



ORIGINAL

Resolución (CD) N° **777/23**

BUENOS AIRES, **30 JUN 2023**

VISTO la solicitud de la Subdirectora de la Carrera de especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles de esta Facultad, Dra. María Raquel Macri, el Acta de Comisión de la mencionada Carrera y el EX-2023-03500966- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 1646/91 el Consejo Superior creó la Carrera de Especialización Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, modificada por Res. (CS) N° 3715/08.

Que la subdirectora de la Carrera eleva para su consideración la propuesta formulada en el Acta del día 19 de Mayo del 2023.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 27 de junio de 2023;

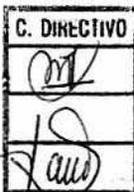
Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la propuesta formulada en el Acta del 19 de Mayo de 2023 de la Carrera de especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Departamento de Posgrado que notificará a la Carrera de especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO



ORIGINAL



777 / 23

ACTA

Carrera de especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles

En la ciudad de Buenos Aires, 19 de Mayo del año 2023, la Dirección de la Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, acordó proponer al Consejo Directivo lo siguiente:

I. Prórroga para entregar el Trabajo Monográfico Final:

Conforme lo establecen los Art. 18 de la Resolución Nº 8174/13(CS), respecto al pedido de prórroga para la presentación del Trabajo monográfico final de la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles presentada por la alumna: **Mignogna Silvina Andrea** DNI 33.506.007; cuya nota de pedido se adjuntan a la presente.

En mi carácter de subdirectora del Posgrado en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, aconsejo y solicito que se eleve al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho para su tratamiento y posterior aprobación.

Sin otro particular, saludo a Usted muy cordialmente.

Dra. Mariana Faquel Macri

Subdirectora de la Maestría en
Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles